

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas – Módulo 2: Específico

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Esp. Hostelería y Turismo

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas					
Denominación de la asignatura	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Esp. Hostelería y Turismo					
Módulo	Módulo 2: Específico					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	6.00	Práctica:	0.00	Total:	6.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	Del 07/01/2025 al 03/05/2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.maes					
Web universidad colaboradora						
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Cristina Ceballos Hernández		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	3.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Cristina Ceballos Hernández		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	3.00
Ana Isabel Polo Peña		UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.00

TUTORIAS: Horario y localización
Tutorías programadas y a demanda del estudiantado Tutorías online a través de la sala virtual de la asignatura

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos de cada especialidad.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previos de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de enseñanza.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro docente un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del</p>

	<p>sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Competencias Transversales</p>	<p>CT1 - Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.</p> <p>CT2 - Examinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>CT3 - Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades</p>

	<p>en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT4 - Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
Competencias Específicas	<p>CE34 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.</p> <p>CE35 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>CE36 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE37 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>
Resultados de aprendizaje	<p>A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conoce y aplica propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. · Identifica los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantea alternativas y soluciones. · Analiza críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. · Conoce y aplica metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

U.D. 1. Aproximación a la investigación e innovación docente en Hostelería y Turismo

Contenidos:

1.1. Aproximación conceptual a la investigación educativa e innovación docente en Hostelería y Turismo. Bases a tener en cuenta. El modelo de Investigación-Acción aplicado a la innovación educativa.

1.2. Diseño del proyecto de investigación o innovación docente y/o del informe de investigación. Planificación, Evaluación y transferencia de los procesos de investigación e innovación en Hostelería y Turismo.

U.D. 2. Enfoques metodológicos innovadores en el ámbito de Hostelería y Turismo

Contenidos:

2.1. Metodologías para el cambio social: los Proyectos de Aprendizaje Servicio, Orientaciones hacia el emprendimiento, etc.

2.2. Metodologías para favorecer la inclusión: la mejora del clima en el aula. Trabajo colaborativo, la mentorización, la mediación, etc.

2.3. Metodologías disruptivas en el aula: la Gamificación, la clase invertida, Proyectos basados en tecnologías digitales y medios online.

U.D. 3. Herramientas E-learning y entornos virtuales de aprendizaje: Moodle

Contenidos:

3.1. Herramientas de gestión

3.2. Herramientas de contenido

3.3. Herramientas de comunicación

3.4. Herramientas de evaluación

3.5. Herramientas auxiliares

U.D. 4. Google Workspace for Education Fundamentals

Contenidos:

4.1. Herramientas orientadas a la colaboración de recursos

4.2. Herramientas para la gestión del aula

4.3. Herramientas para la comunicación

4.4. Herramientas para la organización tareas

U.D. 5. Herramientas digitales para el diseño de unidades didácticas y actividades formativas
Contenidos:

5.1. Herramientas para la creación de actividades interactivas

5.2. Herramientas para la evaluación, feedback, motivación y participación de los estudiantes

5.3. Herramientas para la gamificación

5.4. Herramientas para Flipped Classroom

5.5. Herramientas para la creación de entornos colaborativos

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.

Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.

Supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.).

Tutorías individuales y/o colectivas programadas.

Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios a través del Campus Virtual, etc.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP), en problemas y/o en retos.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas.	SIN DETERMINAR	6 horas	14 horas
Supervisión académica de comentarios críticos de textos, artículos o legislación asociados con la materia.	SIN DETERMINAR	4 horas	1 hora
Dirección de tareas, proyectos y actividades para el aula.	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas
Elaboración de propuestas de planificación docente.	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas
Tutorización del seguimiento de la materia.	SIN DETERMINAR	1,875 horas	5,625 horas
Actividades autónomas del estudiante.	SIN DETERMINAR	97,5 horas	0 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

A continuación, se indican el sistema de evaluación de cada bloque de la asignatura, suponiendo cada uno el 50% de la calificación final:

ACTIVIDAD EVALUABLE - BLOQUE I DE LA ASIGNATURA

- Estudio de un proyecto de investigación y un proyecto de innovación (o de materiales) (trabajo autónomo) (20%)

- Taller para la elaboración de una propuesta de investigación o innovación educativa (o de materiales): 20%

- Elaboración de un proyecto de investigación o innovación (o materiales): 40%

- Participación en el foro de discusión: 20%

ACTIVIDAD EVALUABLE-BLOQUE II DE LA ASIGNATURA

- Creación de un espacio docente en Moodle (trabajo autónomo) 10%

- Creación de una web con Google Site (trabajo autónomo) 10%

- Taller para el diseño y publicación de actividades interactivas 20%

- Elaboración de un proyecto completo de actividades interactivas 60%

A la calificación obtenida se sumará, como máximo, 1 punto correspondiente a la **presentación de los proyectos del Bloque I y del Bloque II**. Esta presentación se realizará el día de la evaluación final.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Participación activa en el desarrollo de la materia, en clase, foros, etc	10-20%
Trabajo autónomo del estudiante (revisión de materiales, análisis, creación de recursos, etc)	10-20%
Participación en talleres prácticos y elaboración de propuestas, recursos o contenidos	10-30%
Elaboración y/o presentación de proyectos, trabajos e informes elaborados de forma individual o grupal	40-60%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales y recursos específicos para la asignatura:

- Recursos y bibliografía especializados en investigación educativa e innovación docente.
- Vídeos, presentaciones, enlaces y otros material lectivo facilitado por el profesorado.
- Recursos docentes y bibliografía especializada en el entorno Moodle y otras herramientas digitales.

- Acceso a Internet para descarga y/o registro en distintas plataformas, sitios web u otros espacios para la generación de contenidos en diferentes formatos.
- Acceso a las bases de datos de documentación científica (*Google Scholar, Scopus, etc.*).

Con el objetivo de resolver dudas al alumnado y proporcionar ayuda adicional se hallarán disponibles distintas **herramientas de ayuda, comunicación y guía** como:

- **Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual** como alumno/a, y de los recursos facilitados para el/la estudiante dentro del espacio del Campus Virtual de la asignatura. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del campus virtual, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- **Foro de novedades:** accesible desde el bloque común de la columna central de la asignatura, servirá para un correcto seguimiento de la misma y será empleado por el docente para la comunicación e información de los eventos más destacados.
- **Calendario:** junto con el foro de novedades, el calendario lateral (cuando está habilitado) servirá para indicar la temporización exacta de la asignatura y de cada unidad didáctica que la compone.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Ceballos Hernández, C.; Polo Peña, A.I.; Ruiz Rey, F.J (2023). Innovación docente e iniciación a la investigación educativa, en A. Moreno y M. Venegas (Eds.): Máster universitario en profesorado de secundaria Hostelería y Turismo. Universidad Internacional de Andalucía. DOI 10.56451/10334/8065

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Albaladejo, J.A., Fernández, L., Gómez, M.A., Guerrero, D., Lázpita, A., López, C., Morillas, Rodríguez, M.E., Sánchez, G., Urquiza, V. (2016). *Pídele peras al olmo*. Delegación Territorial de Educación de Granada. Junta de Andalucía.
2. Bell, J. (2012). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
3. Binaburo, I., Muñoz, B. *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*.
4. Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
5. Colás, P. (2007). *La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo*. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): Investigación, educación y desarrollo profesional. Murcia: DM
6. Conde Vides, J. V.; García Luna, D.; García Rodríguez, J.; Hermiz Ramírez, A.; Moreno López, J. J.; Muñoz Solís, P. L.; Osorio Navarro, A., Ramos Martínez, H. (2020). *Manual Moodle 3.9 para el profesor*. Monografía (Manual). Rectorado (UPM), Madrid. <https://oa.upm.es/65760/>
7. Del Río, M. C. N., López, C. B., Molina, E. C., García, M. G. (2014). *Enfoques de atención a la diversidad, estrategias de aprendizaje y motivación en educación secundaria*. Perfiles educativos, 36(145), 65-80.

8. Farré, S. (2001). *Materiales del Postgrado Internacional de Resolución de Conflictos*. UOC.

9. Fernández, L., Gómez, M.A., Guerrero, D., Lázpita, A., López, C., Morillas, J.J., Rodríguez, M.E., Sánchez, G. (2015). *Hacer posible lo contrario. Enseñar y aprender de otra forma*. Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada. Junta de Andalucía.

10. H5p.org (2022). *H5P Documentation*. <https://h5p.org/>.

11. Moodle.org (2022). *Curso Moodle elemental*.
https://docs.moodle.org/all/es/Curso_Moodle_elemental

12. Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.

13. Sánchez Delgado, P., Chiva Sanchis, I., Perales Montolio, M. J. (2015). *Experiencia en la formación docente a través de la mentorización*. Revista electrónica de investigación educativa, 17(1), 33-54.

14. Valderrama, B. (2016). *Desarrollo de competencias de mentoring y coaching*. Pearson Educación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Adán, P. (2014). *Emprender con éxito*. Ed. Scilibro.

2. Buendía, L., González, D., Pozo, T. Sánchez, A. (2004). *Temáticas fundamentales en investigación educativa*. La Muralla.

3. Cebrián-Robles D. & Ruiz-Rey F. J. (2016). "OVA: Una herramienta de anotación de vídeo en entornos universitarios". En Cebrián-de-la-Serna, M.; Serrano-Angulo, J.; y Ruiz-Rey, F.J. (Eds.). *Tecnologías para la evaluación del prácticum y las prácticas externas en contextos multidisciplinares* (pp. 9-13). Málaga: Editor GTEA, Universidad de Málaga. ISBN 978-84-608-9250-2.

4. Fernández Ballesteros, R. (Ed.) (2001). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Síntesis.

5. Juncosa, I. F (2017). *La mentoría social como herramienta de intervención socioeducativa*. Trabajo fin de grado en Educación Social de la Universidad de Ramón Llull.

6. Rodríguez, C., Gutiérrez, J., Pozo, T. (2007). *Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

7. Rodríguez, S., Gallardo, M.A., Olmos, M.C., Ruiz, F. (2006). *Investigación educativa: metodología de encuesta*. Granada: GEU.

8. Romero Díaz de la Guardia, J.J., Sola Martínez, T., Trujillo Torres, J.M. (2015). *Posibilidades didácticas*

de las herramientas Moodle para producción de cursos y materiales educativos. Digital Education Review, 28, pp. 59-76.

9. Ruiz-Rey, F. J. y Cebrián-Robles, D. (2018). *Anotaciones de vídeo y estilos de aprendizaje en el Máster de Secundaria de Matemáticas*. VIII Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje. (pp. 678-692). Barranquilla (Colombia): Grupo de Investigación interinstitucional ESAPIDEX-B. Recuperado de <https://cutt.ly/krPIpNt>.

10. Sainz De Abajo, B.; De La Torre-Díez, I.; López-Coronado, M.; Aguiar Pérez, J.; De Castro Lozano, C. (2019). "Aplicación plural de herramientas para gamificar. Análisis y comparativa". En IN-RED 2019. V Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red. Editorial Universitat Politècnica de València. 990-999. <https://doi.org/10.4995/INRED2019.2019.10467>

11. Samson, R., Molina Vicente, E., Massana Molera, Ballús Pujol, A. (2021). "Evaluación de la calidad de las aulas Moodle en la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña". En Sein-Echaluce Lacleta, M.L., Fidalgo Blanco, A. & García-Peñalvo, F.J. (Eds). Innovaciones docentes en tiempos de pandemia. Actas del VI Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación. CINAIC 2021 (pp. 497-501). Zaragoza. Servicio de Publicaciones Universidad de Zaragoza.

12. Sevillano, M.L., Bartolomé, D., Pascual, M. A. (2007). *Investigar para innovar en la enseñanza*. Madrid: Pearson Educación.

13. Valderrama, B. (2011). *Las bases psicológicas del coaching y el mentoring*. Capital Humano, 251, 62-70.

14. Valverde A., Ruiz, C., García, E., Romero, S. (2013). *Innovación en la orientación universitaria: la mentoría como respuesta*. Contextos Educativos. Revista de Educación, (6), 87-112.

PLAN DE CONTINGENCIA

En Sevilla, a 22 de julio de 2024.

Fdo.: Ceballos Hernández, Cristina

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>